

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20444** MABEGAS PONTEVEDRA, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 197/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Esteban Juncal Nogueira y David Seijo Rodríguez contra la empresa Mabegas Pontevedra, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 18 de junio del 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 9.949,82 euros en concepto de principal, de los cuales 4.608,79 euros corresponden a David Seijo Rodríguez y 5.341,03 euros a Esteban Juncal Nogueira, y 994,98 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 18 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120046466-1